

## **Resumen de acciones realizadas conforme la 6° Reunión mantenida con los distintos Gremios de Abogados, en fecha 26 de noviembre de 2020**

### **Capacitación de funcionarios en materia procesal con enfoque en ética y moral.**

Con relación al pedido formulado por el Colegio de Abogados de Fernando de la Mora, el Consejo de Superintendencia ha encomendado a las dependencias que corresponden, la realización de las capacitaciones solicitadas. La Dirección General de Recursos Humanos junto con el Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) y la Oficina de Ética Judicial, han programado dichas capacitaciones dirigidas a actuarios y funcionarios de los Juzgados de Fernando de la Mora de distintos fueros para los días 20 y 21 de enero de 2021. En el programa de capacitación se encuentran los siguientes temas: Rol del servidor judicial; acuerdos y compromisos éticos de los servidores judiciales, Derecho Procesal Civil, Actualización en Derecho de la Niñez y la Adolescencia, Derecho Procesal del Trabajo y Derecho Procesal Penal.

### **Sistema de Búsqueda en el expediente judicial electrónico**

Con relación a las quejas realizadas por distintos gremios sobre el cambio de búsqueda en el expediente judicial electrónico, se informa que las modificaciones son realizadas a fin de garantizar el normal funcionamiento del sistema, además, desde el viernes 27 de noviembre de 2020, se encuentran en las redes sociales institucionales, materiales instructivos sobre el uso del nuevo sistema de búsqueda, así también, se ha encomendado a las dependencias correspondiente que, en caso de que correspondan nuevas modificaciones, se realice la difusión de instructivos antes de la aplicación de las nuevas modalidades, a través de la página web y las redes sociales de la Institución.

### **Desafectación del fuero laboral del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Fernando de la Mora del 1° Turno.**

En relación al pedido realizado por varios gremios de abogados, referente a la desafectación del fuero laboral de Juzgado Civil, Comercial y Laboral del 1° Turno de la Ciudad de Fernando de la Mora, la Corte Suprema de Justicia por Resolución N° 8251 del 12 de agosto de 2020, ha autorizado la modificación de las nomenclaturas presupuestarias, a fin de optimizar el servicio de los Juzgados de Fernando de la Mora, quedando de la siguiente manera:

<b>Presupuesto Año 2020</b>	<b>Presupuesto año 2021</b>
Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de Fernando de la Mora	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Fernando de la Mora
Juzgado de 1° Instancia en lo Laboral de Segundo Turno de Fernando de la Mora	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral del Primer Turno de Fernando de la Mora

Además, se informa que se ha encomendado a la Comisión de Presupuesto, a fin de que arbitren los mecanismos necesarios para la incorporación de la reorganización de competencia en el Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

### **Archivo para la Corte Suprema de Justicia en la ciudad de Mariano Roque Alonso**

Con relación al pedido de la Orden de Abogados de Mariano Roque Alonso, referente al pedido de acompañamiento del proyecto de construcción del Archivo de la Corte Suprema de Justicia en la ciudad de Mariano Roque Alonso, el Ministro Prof. Dr. Eugenio Jiménez informó que se están realizando las gestiones correspondientes para llevar a cabo dicho proyecto.

### **Habilitación de la Oficina de Atención Permanente en la ciudad de Luque**

Todas las oficinas de Atención Permanente en el interior, se hallan habilitadas solo en la sede principal de cada Circunscripción Judicial de la República, debido esencialmente a la limitación de recursos, no obstante se ha solicitado a la Dirección General de Recursos Humanos un informe sobre la viabilidad de fortalecer la oficina con asiento en la ciudad de San Lorenzo, a fin de mejorar el servicio.

### **Habilitación de sanitarios en el edificio sede de los Juzgados de 1° Instancia de la ciudad de Fernando de la Mora.**

El Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central ha informado en relación al mejoramiento de servicio de sanitarios en el edificio sede de los Juzgados de 1° Instancia de la ciudad de Fernando de la Mora, que a mediados del mes de noviembre del año en curso, se habilitó un sanitario exclusivo para mujeres en la planta baja del edificio.

### **Reuniones mensuales para monitoreo del Observatorio Judicial**

En su sesión de fecha 4 de diciembre de 2020, según Acta N° 74, el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia ha fijado como días de reunión mensual entre los responsables del Observatorio Judicial y la representante de la Coordinadora de Abogados del Paraguay, Abg. María Esther Roa, el primer viernes de cada mes.

### **Denuncia realizada por la Asociación de Abogados del Amambay**

En relación a la denuncia realizada por la Asociación de Abogados del Amambay, sobre la asistencia a su lugar de trabajo en fecha 20 de noviembre de 2020 del funcionario Bernardo Mongelós, Actuario suspendido en el caso de supuesto amaño de sorteos en el Tribunal de Apelación de la Circunscripción Judicial de Amambay, se ha solicitado al Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay, un informe sobre las funciones que realiza el funcionario Bernardo Mongelós y si el mismo estuvo efectivamente presente el día 20 de noviembre de 2020, en el juzgado del que fue suspendido, a fin de tomar las medidas que correspondan. Al respecto, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay informó que el funcionario mencionado concurrió a la Institución en la fecha señalada a los efectos de retirar sus documentos y pertenencias personales que se encontraban aun en secretaría en donde cumplía sus funciones hasta el momento en que fuera suspendido.

### **Trato brindado por funcionarios y magistrados a usuarios del servicio de justicia.**

En relación a las quejas de los distintos gremios de abogados sobre el trato recibido por parte de funcionarios y Magistrados, el Consejo de Superintendencia ha encomendado a la Dirección de Comunicación para que conjuntamente con la Oficina de Ética, elabore una campaña con materiales audiovisuales recordando a los funcionarios y magistrados sobre el buen trato a ser proveído a los usuarios de justicia, de conformidad al artículo 67 del Código Procesal Civil.

### **Sistema de ingreso al Palacio de Justicia de Asunción**

En cuanto al pedido realizado por el Consejo Nacional de Abogados del Paraguay, referente a la modificación del sistema de ingreso al Palacio de Justicia de Asunción, atendiendo a que los profesionales están formando largas filas en el sol, se ha solicitado informes a la Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Seguridad y Asuntos Jurídicos y la Dirección de Infraestructura Física; y, conforme lo manifestado por dichas dependencias, la modificación o habilitación de un nuevo acceso implican cambios estructurales y funcionales que en este momento es imposible de efectuar, además que, conforme lo informado por la Dirección General de Recursos Humanos, modificar el sistema de ingreso a la Institución, con las limitaciones existente, podría comprometer eventualmente la seguridad de las personas que acuden diariamente.

### **Designación de actuarios interinos en Juzgados de Presidente Hayes**

Por Resolución N° 1533 del 10 de diciembre de 2020, el Consejo de Superintendencia ha dispuesto la comisión de los funcionarios José Elpidio Núñez Rojas y Amada Beatriz Giménez Ríos en carácter de Actuarios Judiciales de los Juzgados Penal de Sentencia N° 1 y N° 2 respectivamente, correspondiente a la Circunscripción Judicial de Presidente Rutherford B. Hayes, mientras dure la vigencia de la Acordada N° 1466/2020 “Que reglamente las Actividades en el Poder Judicial Durante el Periodo de Alerta Sanitaria”.

### **Denuncia de extravío de expedientes**

En relación a la denuncia realizada por el Consejo Nacional de Abogados del Paraguay de extravío de los expedientes 476/18 y 477/18 del Juzgado de la Niñez y la Adolescencia del 1° Turno Secretaría N° 1 de San Lorenzo, el Consejo de Superintendencia ha remitido la denuncia a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, para el inicio de los trámites de rigor para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

### **Tasas Judiciales en nulidades por laudos arbitrales**

Con relación a la inquietud manifestada por el Colegio de Abogados del Paraguay, referente al pago de tasa judicial para dar trámite a recursos de nulidad como medio de impugnación de laudos arbitrales, se ha solicitado informes al respecto a las dependencias correspondientes, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría N° 1 del Consejo de Superintendencia.

### **Doble fiscalización de tasas judiciales en expedientes de Juzgados de Paz de la Capital.**

En relación a lo informado por el Consejo Nacional de Abogados del Paraguay, referente a la duplicación de trabajo al momento de la fiscalización de las tasas judiciales, el Departamento de Ingresos Judiciales ha propuesto la implementación de la fiscalización electrónica para los expedientes tramitados ante los Juzgados de Paz, propuesta que ha sido remitida a la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el análisis de la viabilidad del planteamiento.

### **Sistema de alerta para ujieres en expediente electrónico**

En relación al pedido realizado por el Círculo de Abogados de Concepción, referente a la inclusión de un sistema de alerta para uso de los Ujieres a fin de que los mismos puedan realizar con mayor agilidad sus diligencias, la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ha manifestado que la solución a dicho inconveniente consiste que al registrar una actuación que en la parte resolutive se especifica que daba ser notificada por cédula, el usuario debe aclarar este punto seleccionando del combo “Notifíquese por cédula”, de esta manera aparecerá en la bandeja del ujier.

### **Capacitación de funcionarios de la ciudad de Coronel Oviedo con relación al expediente judicial electrónico**

En relación al pedido realizado por el Consejo Nacional de Abogados del Paraguay, de capacitación a funcionarios de la Ciudad de Coronel Oviedo con relación al uso del sistema del expediente electrónico, la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ha programado la capacitación solicitada para el mes de febrero de 2021.

### **Designación del Juez Penal de Garantías de Pozo Colorado como Juez Penal de Garantías N° 2 de Villa Hayes.**

En relación al pedido realizado por la Orden de Abogados de Presidente Hayes, de designación del Juez Penal de Garantías de Pozo Colorado, Abg. Daniel Ledesma como Juez Penal de Garantías N° 2 de Villa Hayes, se ha solicitado dictamen referente a lo planteado a la Dirección General de Recursos Humanos, a fin de estudiar la propuesta realizada.

### **Juzgado de Ejecución Penal del Departamento de Boquerón**

En relación al pedido del Gremio de Abogados del Departamento de Boquerón, de asignación de la Juez del Menor del 2° Turno Digna Ocampos como Jueza de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Boquerón, a fin de aprovechar sus conocimientos en atención a que la misma se desempeñaba como Jueza de Ejecución de Villa Hayes, se ha remitido la solicitud a la Dirección General de Recursos Humanos, a fin de que dictamine sobre el planteamiento, para su posterior análisis.